

**FOMENTO DE LA
COMPETENCIA
LINGÜÍSTICA EN LA
FORMACIÓN
PROFESIONAL BÁSICA,
COMO ACTIVIDAD
INTERDEPARTAMENTAL**

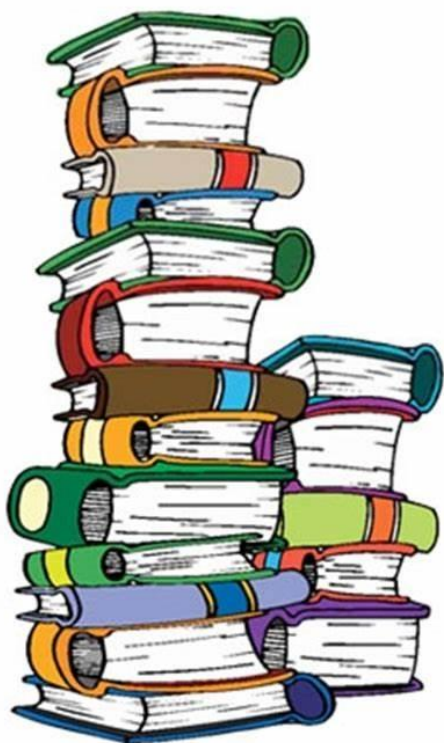


GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan lector del Centro



**Curso
2020/2021**



1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

Este grupo de trabajo se basa en el fomento de la competencia lingüística en todas sus formas, para el alumnado que cursa sus estudios en la Formación Profesional Básica; concretamente, los títulos que forman parte del Departamento de Hostelería y Turismo, como son: el Título de Formación Profesional Básica de Cocina y Restauración, y el Título Profesional Básico de Pastelería y Panadería. Con el apoyo del profesorado que imparte los módulos comunes de Comunicación y Sociedad y Ciencias Aplicadas; ejerciendo así una actividad interdepartamental.

Este alumnado presenta carencias en el lenguaje tanto verbal como escrito, falta de expresión oral y comunicativa, entre otros, que dificultan su aprendizaje y su formación, por ello, es interesante tratar entre los docentes que imparten módulos en estos Ciclos, que aúnen las enseñanzas para mejorar la formación de estos aspectos en su alumnado, logrando de esta manera, el progreso y evolución en los/as alumnos/as, para poder continuar de forma adecuada, su formación académica en posteriores estudios cuantificados en resultados académicos, y para mejorar sus relaciones personales y profesionales desempeñando adecuadamente el uso de la comunicación.

La idea de este grupo de trabajo, a su vez se basa en formar parte del Plan Lector del Proyecto del Centro Educativo.

2. JUSTIFICACIÓN.

Con la incorporación de la LOMCE al Sistema Educativo, se establecen los Títulos de Formación Profesional Básica, recogidos en el RD 124/2014, de 28 de febrero, regulando aspectos específicos de la Formación Profesional Básica, modificando el RD 1850/2009, de 4 de diciembre, establecido en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Para la Formación Profesional Básica, la LOMCE refleja que estos ciclos de Formación Profesional Básica “contribuirán a desarrollar las competencias propias de cada perfil profesional y la adquisición de las competencias básicas del aprendizaje permanente a través de la impartición de enseñanzas de Lengua Castellana, Lengua Extranjera, Ciencias Sociales, en su caso Lengua Cooficial, y Matemáticas y Ciencias Aplicadas al Contexto Personal y de Aprendizaje en un Campo Profesional”.

En su artículo 11. del RD 124/2014, de 28 de febrero, trata los aspectos de las competencias y contenidos de carácter transversal, incluyendo en su punto 3, cita que “tendrán un tratamiento transversal las competencias relacionadas con la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Educación Cívica y Constitucional”. Así mismo, el respeto al Medio Ambiente, la promoción de la actividad física y la dieta saludable.

En su artículo 12.3, cita que “la metodología de estas enseñanzas tendrá carácter globalizador y tenderá a la integración de competencias y contenidos entre los distintos módulos profesionales que se incluyen en cada título. Dicho carácter integrador deberá dirigir la programación de cada uno de los módulos y la actividad docente”.

En su artículo 14. hace referencia a la acción tutorial, expresando que “la tutoría y la orientación educativa y profesional tendrán una especial consideración en la organización del ciclo formativo, para cuyo desarrollo las Administraciones educativas promoverán las medidas necesarias. La acción tutorial orientará el proceso educativo individual y colectivo de los alumnos y las alumnas



y contribuirá a la adquisición de competencias sociales y a desarrollar la autoestima de los alumnos y las alumnas, así como a fomentar las habilidades y destrezas que les permitan programar y gestionar su futuro educativo y profesional”.

Además, la LOMCE promueve unas competencias clave que deben adquirir nuestro alumnado, y entre ellas están la Comunicación Lingüística y la Competencia Digital, que se van a emplear en este grupo de trabajo, que se detallará posteriormente en este proyecto que se plantea.

3. PLANIFICACIÓN. CALENDARIO DE REUNIONES Y ACTUACIÓN.

A continuación, se presenta la planificación de las reuniones, que se harán a través de vídeo-llamadas mediante la aplicación Google Meet.

>Fecha prevista para la primera reunión: 3 de noviembre de 2020.

>Fecha prevista para la última reunión: 21 de abril de 2020.

>Horario establecido: martes de 17:00 a 19:00 horas

- Reuniones en el mes de noviembre de 2020:

- martes, 3

- martes, 10

- martes, 17

- martes, 24

- Reuniones en el mes de diciembre de 2020:

- martes, 1

- martes, 15

- Reuniones en el mes de enero de 2021:

- martes, 12

- martes, 19

- martes, 26

- Reuniones en el mes de febrero de 2021:

- martes, 2

- martes, 9

- martes, 16

- martes, 23



• Reuniones en el mes de marzo de 2021:

-martes, 2

-martes, 9

> Horas de trabajo individual: 10 horas.

> Horas totales de las reuniones de trabajo: 30 horas.

> Duración total del proyecto de trabajo: 40 horas.

4. INTEGRACIÓN EN EL CURRÍCULUM.

4.1. ÁREAS, ESPECIALIDADES O DEPARTAMENTOS IMPLICADOS.

Para llegar a cabo este proyecto, participarán tanto los docentes que imparten módulos en las especialidades específicas de dichos Títulos, como los docentes que imparten módulos comunes. Por ello, los Departamentos implicados serán: Hostelería y Turismo, Lengua, Geografía e Historia, y Física y Química.

4.2. OBJETIVOS.

- Promover el interés por la lectura entre el alumnado.
- Mejorar sus capacidades de lectura.
- Mejorar su comprensión lectora y de escritura.
- Mejorar su expresión oral y escrita.
- Fomentar el manejo y dominio de la Competencia Digital.
- Fomentar una vida saludable.
- Formar parte del Plan Lector del Proyecto de Centro.
- Hacer partícipes a las familias.

4.3. CONTENIDOS.

- Tipos de textos literarios que tengan relevancia con la especialidad: narrativos, líricos dramáticos, descriptivos, expositivos, argumentativos, informativos y científicos (Ejemplos: “Cuentos del cocinero” de Jorge Zentner y Mariona Cabassa; “Oda a la manzana” y “Oda al caldillo de congrio” de Pablo Neruda; “Oda a la mantequilla” de Alejandro Alberti Wolfart, etc).
- Signos de puntuación: punto, coma, punto y seguido, punto y aparte, signos de exclamación, signos de interrogación, paréntesis, corchetes... que delimitan las frases y los párrafos, establecen la jerarquía sintáctica de las proposiciones para conseguir estructurar al texto, ordenan las ideas y las jerarquizan en principales y secundarias.
- La cultura de diferentes países respecto a su situación geográfica.
- La rueda de los alimentos.
- Los principios inmediatos.



-La química del cuerpo humano.

-Toxiinfecciones alimentarias.

4.4. COMPETENCIAS CLAVES.

-Competencia Lingüística.

-Competencia Digital.

4.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

-Se han identificado y analizado diferentes tipos de textos literarios.

-Se han comprendido las lecturas que se han tratado en clase.

-Se han empleado correctamente los diferentes signos de puntuación durante las lecturas.

-Se han identificado aquellas palabras desconocidas para el/la alumno/a, aumentando así su vocabulario.

-Se ha dado el énfasis adecuado a la lectura.

-Se han llevado a cabo correctamente los factores en la comunicación.

-Se ha realizado el recorrido geográfico de las diferentes culturas entre países.

-Se ha comprendido el concepto de “vida saludable” y su importancia.

-Se han caracterizado los diferentes tipos de toxiinfecciones alimentarias y el perjuicio que conllevan para la salud.

5. METODOLOGÍA Y/O TÉCNICAS DE TRABAJO.

Para llevar a cabo este proyecto, se pondrán en común los docentes que imparten los módulos específicos y comunes para tratar las diferentes materias que se van a abordar, realizando un trabajo cooperativo.

Se destinará una hora semanal para realizar la actividad.

Por medio de la tutoría, los profesores especialistas realizarán su función. Los profesores de los módulos comunes destinarán una hora semanal de su módulo para ejercer dicha actividad.

El desempeño de todas las actividades, se realizará a través de la plataforma Classroom, fomentando a su vez la Competencia Digital.

En este nuevo curso escolar, mediante instrucciones dadas por el Departamento de Orientación, se pretende involucrar a las familias haciéndolas partícipes de las acciones realizadas por el Centro, mediante la plataforma Classroom, creando una clase de Tutoría.

La coordinadora es la responsable de iniciar la reunión, así como de repartir entre los participantes material para el comienzo del trabajo, toda la información necesaria para arrancar con el



proyecto; además del reparto de tareas. Posteriormente, se trabajará individualmente en las tareas fijadas y en la búsqueda individual de la información.

En cada reunión, se elegirán mediante una puesta en común entre todos los docentes que forman parte de este proyecto, los textos que se van a impartir, teniendo en cuenta el sentido de la especialidad que cursa el alumnado, y que mejor les convenga. se hará un debate inicial acerca de la evolución del trabajo, puntos importantes a destacar al respecto, novedades, etc. Se volverán a establecer puntos claves de realización de trabajo y reparto de tareas. Después de cada reunión, se tendrá que trabajar individualmente para después aportar los nuevos datos en la siguiente reunión. A la vez que se va componiendo el proyecto, se irá aplicando lo trabajado en el aula con los alumnos, conformando nuestras anotaciones del desarrollo de la clase y apreciando la evolución del trabajo. Con toda la información finalmente estructurada, se irá desarrollando el proyecto, que una vez esté acabado, se realizará una evaluación final del mismo.

Se buscará y estudiará la relación de los textos con las diferentes materias que cursa el alumnado, interrelacionando las materias de los departamentos.

Se realizarán actividades dinámicas acordes con los textos tratados en el aula: elaboraciones de diferentes recetas de otros países teniendo en cuenta la normativa higiénico-sanitaria para evitar toxiinfecciones alimentarias, grabaciones audiovisuales de los/as alumnos/as realizando una lectura, grabaciones audiovisuales de los/as alumnos/as realizando un diálogo creado por ellos/as, creaciones de diferentes dietas saludables y diferentes menús por parte de los/as alumnos/as.

Todas estas actividades se subirán a la plataforma de Classroom para que las familias de los/as alumnos/as puedan tener acceso a ellas y hacerlas partícipes de trabajo que se lleva a cabo.

Sería interesante, que en casa los/as alumnos/as y sus familiares, incorporasen algunas de esas dietas o menús, de tal manera que las familias formasen parte de algún modo en esta actividad.

6. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

6.1. FASE INICIAL DE TRABAJO EN EQUIPO.

Reunión inicial de todos los participantes del grupo para exponer el proyecto que se debe llevar a cabo. Planificación del trabajo, planteamiento de la información con la que se ha de trabajar, pautas a seguir, desarrollo de tareas y reparto de tareas.

Se realizarán trabajos individualizados de cada miembro del grupo de trabajo, una vez finalizada cada fase presencial del equipo, para realizar las tareas encomendadas y la búsqueda de información, necesarias para el desarrollo del proyecto.

Reuniones periódicas del equipo, para compartir la información de trabajo individualizada; para continuar con el desarrollo del trabajo; para ir conformando el proyecto en cuestión; para repartir tareas y comprobar la evolución de la información.

6.2. PUESTA EN PRÁCTICA EN EL AULA.

Recopilación de toda la materia establecida como viable para poder formar parte del proyecto que se está realizando; así como su elaboración en formato digital. Búsqueda de textos,



lecturas comprensivas referentes a la especialidad que los alumnos están cursando para trabajarlos con ellos en clase, con el apoyo de los profesores de ámbito.

7. RESULTADOS ESPERADOS.

Con el desarrollo de este proyecto y sus actividades, se espera la participación y motivación de todo el alumnado, crear un entusiasmo de la lectura en el alumnado. Que este proyecto sirva al alumnado de una evolución en la comunicación lingüística, mejorando su comprensión lectora, su fluidez en la lectura, su expresión y comunicación del lenguaje. De tal modo, que puedan mejorar sus resultados académicos y que influya positivamente para el desempeño de estudios posteriores.

Se espera también, que el alumnado crezca en el enriquecimiento de la Competencia Digital, llevando a cabo este trabajo mediante una plataforma digital.

Sería de mucho agrado para este equipo, la implicación de las familias mediante la tutoría.

Otro propósito de este proyecto, es el de formar parte posteriormente del Proyecto de Centro "Plan lector".

8. EVALUACIÓN.

Se llevará a la práctica el trabajo final elaborado por todos los miembros del grupo de trabajo, de manera que se ejercite en el aula el proyecto elaborado para comprobar su correcto desarrollo, así como si es susceptible de posibles modificaciones que sean necesarias.

9. FASE DE DIFUSIÓN.

Finalizado el proyecto, se presentará en el portal educativo Procomún de manera que sirva de referencia a la comunidad educativa, y al propio Centro formando parte del Plan lector.

10. CONTINUIDAD DEL PROYECTO.

La continuidad de este proyecto es clara, pues se pretende participar del Plan lector del Centro en cursos posteriores.